SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

, CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3349278 de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: YONT ALEXANDER RUALES CERON
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 76.334.389

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea destacado en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Obligaciones específicas para instructores Articulación con la Media: 1. Prestar sus servicios como instructor, en el área Sistemas, dentro del Programa Articulación con la Media, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción. del SENA, publicado en la página web del SENA. 2. Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos. 3. Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación. 4. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente. 5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 6. Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento. 7. Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA. 8. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA). 9. Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo 10. Participar en los equipos de autoevaluación y registro calificado, y aportar las evidencias soporte, cuando sea requerido por el supervisor de acuerdo a la necesidad del servicio. 11. Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario. 12. Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario. 13. Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección. 14. Participar de las actividades de desarrollo institucional como el

tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media. 15. Participar en las actividades de ejecución de la etapa productiva, la cual se encuentra en los diseños curriculares y será contabilizado teniendo en cuenta las horas dedicadas directamente al cumplimiento del objetivo de la etapa productiva, incluyendo aquellas horas dedicadas en procesos de sustentación presencial de avances en las alternativas de los proyectos, ya sea en el Centro de Formación o en el establecimiento educativo, las cuales deben quedar registradas en el LMS y deberán ejecutarse adicionalmente a las horas de etapa lectiva y no dentro de ella. 16. Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del presente contrato será el Departamento de Risaralda

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Diez (10) meses

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 01/02/2022
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 30/11/2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Treinta y ocho millones ciento noventa y tres mil pesos M/cte. ($ 38.193.000)

SUPERVISOR: Natalia Marulanda Mendez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C. No 42.089.039

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$ 38.19300
Valor adición o reducción del contrato	$ 0
Valor total actual de Contrato	$ 38.19300
Valor pagado	$ 38.19300
Valor por pagar	$ 0
Saldo para reversar a favor del SENA	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTVIDADES DESARROLLADAS ENTRE EL el 01 de FEBRETO y el 30 NOVIEMBRE de 2022:

Actividades desarrolladas:
En el período de ejecución del contrato entre el 01 de febrero y el 30 noviembre de 2022:

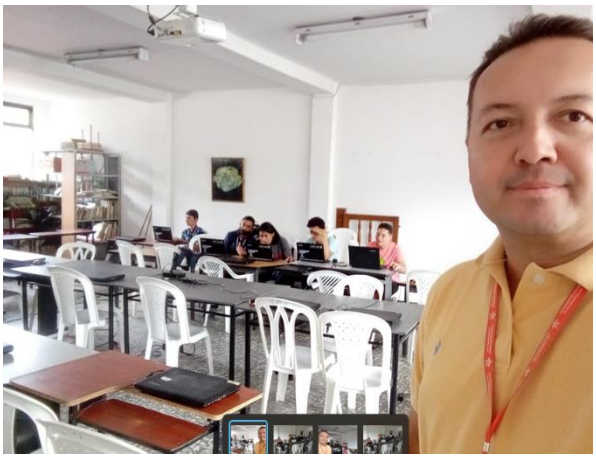
1. Se brindo formación I.E, Instituto estrada, IE, San Andrés, I.E Santo Tomas, Santo Domingo savio, en Grado 11, Institución educativa Combia grado 10, Las ficha atendidas fueron: 2275133, 2291674, 2296165, 2291375, 2495525

Técnico programación de software en la ficha: 2291674 I.E Estrada, Marsella Risaralda.


















Técnico programación de software en la ficha: 2291375 I.E. San Andrés Quincha Risaralda.
















Técnico en Sistemas en la ficha: 2296165, I.E, Santo Tomas, Apia Risaralda.


















Técnico en Sistemas en las ficha: 2275133 , IE. Santo Domingo Savio, Balboa















Técnico programación de software en la ficha: 2495525 I.E. Combia, Pereira Risaralda.





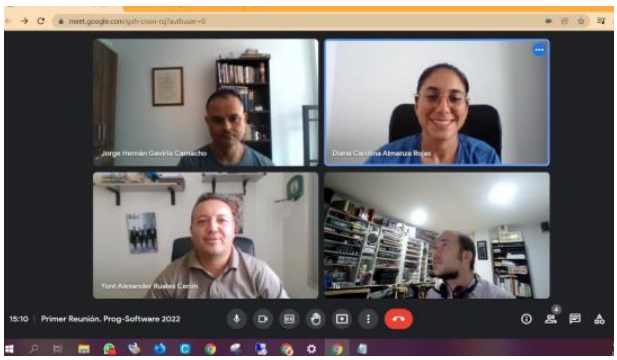







2. Participación en reuniones semanales virtuales y presenciales, propuestas por el equipo de trabajo y el líder del programa (agrupamientos), para tratar diversas temáticas relacionadas con necesidades de aprendices e instructores y diversas actividades inmersas en la formación.

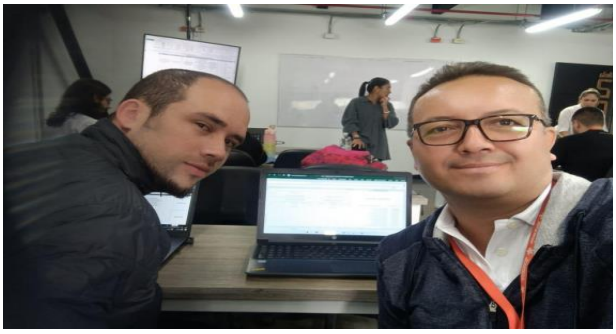
.









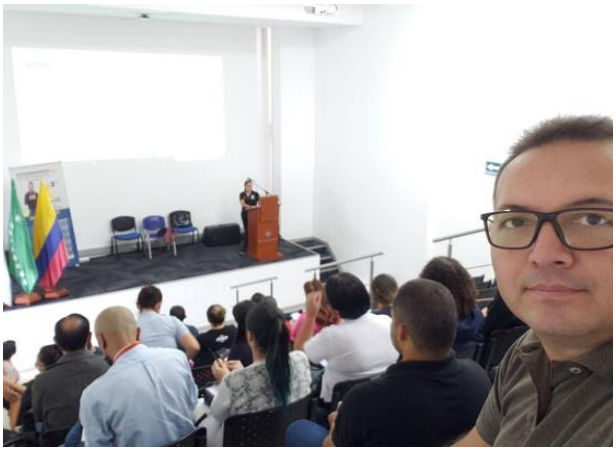










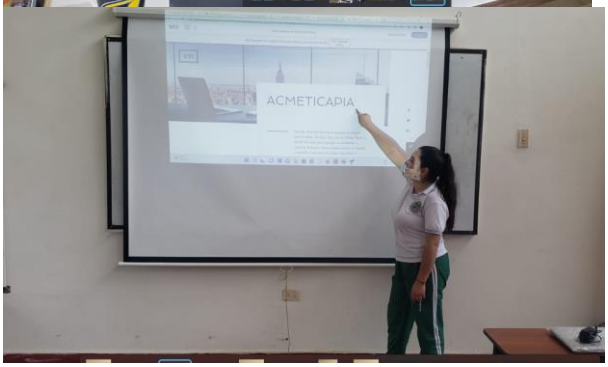





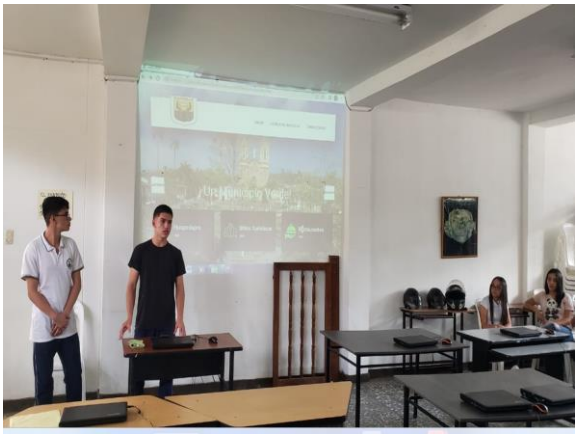
3. Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva, de las fichas Nº2275133, 2291674, 2296165, 2291375 correspondientes a las Instituciones Educativas, I.E.Instituto estrada, IE, San Andrés, I.E Santo Tomas, Santo Domingo Savio.







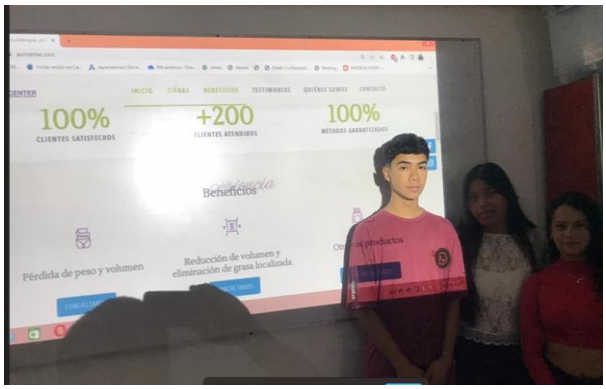














4. Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios.











5 oct. 2022 2:21
3-24 Carrera
Quinchía
Quinchía
Risaralda

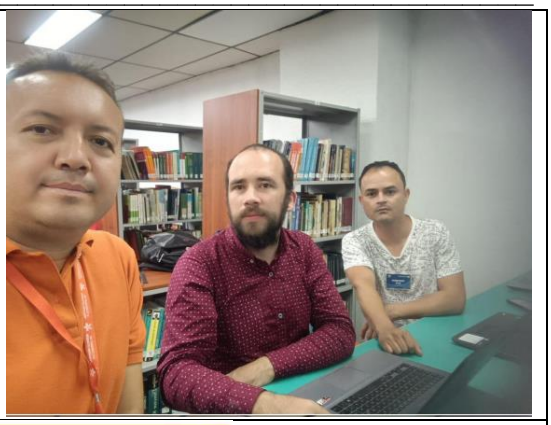


5. Participación en reuniones equipo ejecutor especialidad Programación de Software y sistemas.











6. Socializacion de los programas de formacion para el año 2023, el programa ofertado fue programacion de Software.





SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES





OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista YONT ALEXANDER RUALES CERON prestó los servicios personales de carácter temporal como instructor, del área de SISTEMAS dentro del Programa Articulación en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2022, cumpliendo adecuadamente con sus obligaciones contractuales

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE___ BUENO _X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Vo.bo.

Natalia Marulanda M.

NATALIA MARULANDA MENDEZ
C. de C. 42.089.039
Coordinador Académico
Supervisor del Contrato